

II Concurso de artes visuales (fotografía y audiovisual) Facultad de Educación-ULE (2023)

BASES:

1. Podrá participar en el concurso únicamente el alumnado de la Facultad de Educación de la Universidad de León.
2. Cada alumno podrá presentar una sola obra.
3. Las obras presentadas tendrán como tema los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE relacionados con la protección del medio ambiente: **Objetivo 13. Acción por el clima, Objetivo 14. Vida submarina y Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres.**
4. Las obras se presentarán en un formato de imagen de calidad suficiente (300 pp.).
5. Las obras se enviarán desde el correo institucional al Vicedecanato de Estudiantes (fcevdec3@unileon.es) indicando *Concurso de artes visuales*, nombre y número de teléfono del autor o autora y título de la obra. El plazo límite será el 17 de noviembre de 2023 a las 14.00 horas.
6. La Facultad de Educación se reserva el derecho a reproducir la obra premiada a través del medio que estime oportuno.

JURADO

El jurado estará formado por un representante del profesorado, un representante del PAS y otro del alumnado de la facultad. Sus miembros serán los responsables de interpretar las bases y su fallo será inapelable.

PREMIO

Se establece un único premio: **una Tablet**. La entrega tendrá lugar en un acto público el 22 de noviembre de 2023 en la Facultad de Educación. Podrá declararse desierto si los trabajos presentados no tuviesen la calidad suficiente.

León, a 31 de octubre de 2023,

Fdo. Decanato

